

Quito, 11 de julio de 2017

Sr.

Álvaro José Pólit García

Gerente General

HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con fecha 11 de julio de 2017, he procedido a ceder 585.600 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es de USD 1,00, cada una, y que están pagadas en un 100%, a favor de la compañía HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LTD., el CESIONARIO, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El detalle de las acciones y títulos cedidos es el siguiente:

# Título	#Acciones	de - hasta
06	399.999	001-399.999
08	185.600	400.001-585.600

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Sírvase emitir un nuevo título de acción a nombre del Cesionario.

OBSERVACIÓN: La presente carta de cesión ha sido emitida para corregir un *lapsus calami* en el registro de la cesión de acciones realizada el 11 de julio de 2017, en el sistema de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en dicha cesión, la compañía HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LTD. cedió a favor del señor Marcelo Patricio Granja Burbano, 585.599 acciones ordinarias y nominativas sobre compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Con dicha transacción, el señor Marcelo Patricio Granja Burbano actualmente es propietario de 585.600 acciones en la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, ya que era propietario de una acción con anterioridad a la cesión de acciones del 11 de julio de 2017; sin embargo, en el sistema de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros consta erróneamente que el señor Marcelo Patricio Granja Burbano es propietario de 585.601 acciones, por ello con la presente nota de cesión se reversa la transacción registrada en el sistema en línea.

Sin otro particular por el momento, cedente y cesionario nos suscribimos.

Atentamente,


Marcelo Patricio Granja Burbano
C.C. 040058863-8
CEDENTE


Marcelo Patricio Granja Burbano
Apoderado
HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LTD.
CESIONARIO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Quito, a 21 de Enero del 2015

PROTOCOLIZACION 2015-17-01-21 No. P00409

PROTOCOLIZACION DE LA COPIA
CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL

OTORGADO POR

HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED

A FAVOR DEL SEÑOR

PATRICIO GRANJA BURBANO

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 3, COPIAS)

GP

Quito, 20 de enero de 2015

Señor
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señor Notario

Álvaro Pólit García, abogado en libre ejercicio de la profesión, solicito se sirva protocolizar el Poder Especial otorgado por HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, a favor del señor Patricio Granja Burbano.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva entregarme 3 copias certificadas.

Atentamente.



Álvaro Pólit García
Mat. 9327 C.A.P.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: New Zealand
Pays / País:
This public document
Le présent acte public / El presente documento público
2. has been signed by: David Gould Russell Short
a été signé par :
ha sido firmado por:
3. acting in the capacity of: Notary Public
agissant en qualité de :
quien actúa en calidad de:
4. bears the seal / stamp of: David Gould Russell Short
est revêtu du sceau / timbre de :
y está revestido del sello / timbre de:

Certified

Attesté / Certificado

5. at: Wellington
à / en:
6. the: 09 September 2014
le / el día:
7. by: The Authentication Unit
par / por:
No: 02303.1
sous n° / bajo el número:
10. Signature:
Signature / Firma:

Seal / Stamp:
Sceau / Timbre:
Sello / Timbre:



To verify this Apostille certificate go to: www.dia.govt.nz/apostille and click on the e-Register.
Pour vérifier ce certificat Apostille, allez sur www.dia.govt.nz/apostille et cliquez sur e-Register.
Para verificar esta certificación por apostilla vaya a: www.dia.govt.nz/apostille y haga clic en e-Register.

The purpose of this certificate is only to confirm that the signature, seal or stamp on the document is genuine. It does not mean that the contents of the document are correct or that the Authentication Unit of the Department of Internal Affairs approves of the contents.

L'objet de ce certificat est uniquement d'attester la véracité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Cela ne veut pas dire que le contenu du document est correct ou que le service d'authentification du Ministère des Affaires Intérieures en approuve le contenu.

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre del documento sea genuino. No significa que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Interiores apruebe el contenido del documento.

Notario 211
Abg. María Laura Delgado Viteri

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

The undersigned HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED a corporation organized under the laws of New Zealand ("the Company"), composed of nominative shares, hereby appoint Mr. Marcelo Patricio Granja Burbano, resident in Quito, Ecuador, as its true attorney-in-fact, acting singly with broad powers to:

1. Answer claims and fulfill with the corresponding obligations, in accordance with Companies Law. The attorney in fact shall not, under any circumstances, be held responsible for the obligations of the foreign company that he represents, in accordance with Companies Law provisions. The attorney in fact is especially entitled to answer any requirement of information of the Superintendence of Companies in the name of the Company.
2. Answer claims and fulfill with the corresponding obligations, or answer any requirement of information of the Internal Revenue Service.
3. Attend all general shareholders meetings of HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., based in Quito (Ecuador), and to propose motions and hold a vote in the manner it deems necessary, without any limitation. This power may be transferred by attorney in fact to third parties.
4. Issuing certifications for those who are the shareholders of HOLDUN INVESTMENT PARTNERS.
5. Sell, transfer or assign any and all assets owned by the Company in Ecuador, or purchase any asset in Ecuador on behalf of the Company.

PROVIDED that Mr. Marcelo Patricio Granja Burbano shall at all times keep the directors of the Company informed in relation to any actions he takes in pursuance of the powers granted to him in this power of attorney.

This Power of Attorney is not transferable.

This Power of Attorney is effective from the date of execution and shall be valid until terminated by the Company.

This Power of Attorney will be governed by the laws of New Zealand without regard for conflicts of laws principles.

IN WITNESS whereof, the undersigned, has caused this Power of Attorney to be duly executed as of the 8th day of September 2014 for and on behalf of the Company.


Karen Anne Marshall, Director

David G. R. Short
Notary Public
170 Parnell Road
Auckland, New Zealand

21 ENE 2015

NOTARIA

Notaría 21

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

PODER ESPECIAL

La firmante HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, una compañía organizada bajo las leyes de Nueva Zelanda ("la Compañía"), compuesta por acciones nominativas, por medio de la presente designa al señor Marcelo Patricio Granja Burbano, con domicilio en la ciudad de Quito, como su Apoderado Especial, para que actúe individualmente y con amplios poderes para:

1. Contestar a reclamos y cumplir con las correspondientes obligaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías. El Apoderado Especial no podrá, bajo ninguna circunstancia, ser responsable de las obligaciones de la compañía extranjera que representa, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. El Apoderado Especial se encuentra facultado para contestar cualquier requerimiento de información de la Superintendencia de Compañías en nombre de la Compañía.
2. Contestar a reclamos y cumplir con las correspondientes obligaciones, o contestar cualquier requerimiento de información del Servicio de Rentas Internas.
3. Atender a las juntas generales de accionistas de HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., ubicada en Quito (Ecuador) y proponer mociones y votar de la manera que crea pertinente, sin ninguna limitación. Este poder podrá ser transferido por el Apoderado Especial a terceros.
4. Expedir certificaciones para quienes son accionistas de HOLDUN INVESTMENT PARTNERS.
5. Vender, transferir o ceder cualquier o todos los bienes de propiedad de la Compañía en Ecuador, o comprar cualquier bien en Ecuador en favor de la Compañía.

El Sr. Marcelo Patricio Granja Burbano deberá mantener en todo momento informados a los directores de la Compañía de cualquier acción que adopte en cumplimiento de las atribuciones que le han sido conferidas mediante este Poder Especial.

Este Poder Especial no es transferible.

Este Poder Especial es eficaz desde la fecha de inicio y será válido hasta que sea terminado por la Compañía.

Este Poder Especial será regido por las leyes de Nueva Zelanda sin perjuicio de los principios de ley aplicable.

EN FE DE LO CUAL, los abajo firmantes, han otorgado este Poder Especial para ser debidamente ejecutado a partir del 8 de septiembre 2014, en nombre y en representación de la Compañía.

(firma ilegible)

Karen Anne Marshall, Director

 **Notaría 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Nueva Zelanda
2. Este documento público ha sido firmado por: David Gould Russell Short
3. actuando en su calidad de: Notario Público
4. sella el document: David Gould Russell Short

CERTIFICADO

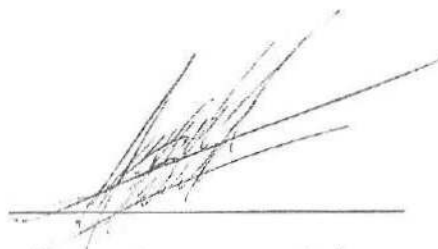
5. en: Wellington
6. El: 09 de Septiembre 2014
7. por: La Unidad de Autenticación
8. No: 02303.1
9. Sello:
10. Firma:

(firma ilegible)

Para verificar esta certificación por apostilla vaya a: www.dia.govt.nz/apostille y haga clic en e-Register

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre del documento es genuina. No indica que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Interiores apruebe su contenido.

David G.R. Short
Notario Público
170 Parnell Road
Auckland, Nueva Zelanda



Sebastián Bravo Hernández

TRADUCTOR

C.C.1720947504

DILIGENCIA N° 2015-17-01-21-D0439

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veinte de enero del dos mil quince, de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi **ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA** de este cantón, comparece: **BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN**, con número de cédula 1720947504, de estado civil soltero. Con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el presente documento es propia, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal la reconozco. Igualmente, el compareciente juramenta que el documento que se adjunta no es fraudulento, y que los datos proporcionados son los correctos, eximiendo de responsabilidad a la Notaria si ellos fueran erróneos o falsos así como también se exime del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del presente reconocimiento. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma en unidad de acto con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.- Se archiva copia .-G.P.C.



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria,



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN
 RICHINCHA/QUITO/SANTA FÉ
 08 JUNIO 1991
 009-C 0293 01251 N
 RICHINCHA/ QUITO
 GONZÁLEZ SUAREZ 1991



NESTOR GUERRA BRUNO ALON
 PENILLA DEL VALLE HERNANDEZ O
 QUITO
 02/06/2011
 REN 1431503



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 DIVISIÓN DE VOTACIÓN
 RECIBO NACIONAL ELECTORAL

001
 001 - 0075 1720947504
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN

RICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
RICHINCHA	COMITE DEL PUEBLO	2
QUITO	CANTON	2

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VICESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en 4 fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 20 ENE 2015

Abg. María Laura Dolgado Vileri
 NOTARIA



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: A petición del Abogado Álvaro Pólit García, profesional con matrícula nueve mil trescientos veintisiete, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (07) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito a mi cargo, LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL otorgado por HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, a favor del señor PATRICIO GRANJA BURBANO, que antecede en Quito a, veintiuno de enero del dos mil quince.-G.P.C.

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL otorgado por HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, a favor del señor PATRICIO GRANJA BURBANO. Quito a, veintiuno de enero del dos mil quince.-G.P.C.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21



Factura: 002-003-000027388



20171701021P00233



PROTOCOLIZACIÓN 20171701021P00233

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE ENERO DEL 2017, (15:38)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA HOLDUN INVESTMENT LIMITED

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRAVO HERNÁNDEZ ANDRÉS SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720947504

OBSERVACIONES:


Notaría 21
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. María Laura Delgado Viteri


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Quito, a 30 de enero del 2017



PROTOCOLIZACION N° 2017-17-01-21-P00233

PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA
HOLDUN INVESTMENT LIMITED

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 3, copias)

K.H.



San Francisco de Quito, 27 de enero de 2017

Señora
Notaria del Cantón Quito,
Ciudad.-

Señora Notaria.

Sebastián Bravo Hernández, abogado en libre ejercicio de la profesión, solicito se sirva protocolizar el certificado adjunto de existencia legal de la compañía Holdun Investment Partners Limited.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva entregarme 3 copias certificadas.

Atentamente.



Sebastián Bravo Hernández

Mat. 17-2015-84

Fero de Abogados del Consejo de la Judicatura



Factura: 002-003-000027386



20171701021D00371



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701021D00371

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA, comparece(n) ANDRÉS SEBASTIÁN BRAVO HERNÁNDEZ portador(a) de CÉDULA 1720947504 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EXTRACTO DE LA COMPAÑIA HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 30 DE ENERO DEL 2017, (15:15).

ANDRÉS SEBASTIÁN BRAVO HERNÁNDEZ
CÉDULA: 1720947504

Notaría 21!
Abg. Maria Laura Delgado V.
NOTARIA



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Notaría 21!
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



Notaría 21!
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

(SIGN)

NUEVA
ZELANDA

(BARCODE)

Escanear para ver
nuestros detalles de
registro

EXTRACTO DE LA COMPAÑÍA
HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED
3758864
NZBN: 9429030736481

Piso 3, Calle Stanley 18, Centro de Auckland 1010, Nueva Zelanda.

Para más detalles relacionados de esta Compañía, revisar <http://www.companies.govt.nz/co/3758864>

Extracto generado el 11 de enero de 2017 11:54 AM NZDT



Sebastián Bravo Hernández
Traductor
C.C. 1720947504

Notaría 21
Zona de la Ciudad de Valparaíso

(SIGN)

NUEVA
ZELANDA

(BARCODE)

Escanear para ver
nuestros detalles de
registro



OFICINAS DE COMPAÑIAS
EXTRACTO DE LA COMPAÑIA
HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED
3758864
NZBN: 9429030736481

TIPO DE COMPAÑIA:	COMPAÑIA LIMITADA DE NUEVA ZELANDA
CONSTITUIDA:	29 DE MARZO DEL 2012
ESTADO:	REGISTRADO
PRESENTACION CONSTITUCIÓN:	SI
MES DE PRESENTACION DE REPORTE ANUAL	ABRIL
DE GANANCIAS:	
HOLDING:	NO

DIRECCIONES DE LA COMPAÑIA

OFICINA REGISTRADA

Piso 3, Calle Stanley 18, Centro de Auckland 1010, Nueva Zelanda.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES

Piso 3, Calle Stanley 18, Centro de Auckland 1010, Nueva Zelanda.

DIRECTORES

Geoffrey Peter , CONE

19 Casa, Casa Marron, Entre 1 y 2, Br Balneario Santa Monica, Loc La Barra, Maldonado, UY

MARSHALL, Karen Anne

113 Calle Vermont, Ponsonby, Auckland, 1011, Nueva Zelanda.

ACCIONISTAS

Número Total de Acciones: 2

Participaciones accionarias con poderes amplios: No

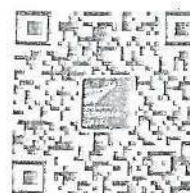
1 3652352
HUMBOLDT TRUSTEES LIMITED

Piso 3, Calle Stanley 18, Centro de Auckland 1010, Nueva Zelanda.

1 3652352
HUMBOLDT TRUSTEES LIMITED



COMPANIES OFFICE



Company Extract

HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED

3758864

NZBN: 9429030736481

Entity Type:	NZ Limited Company
Incorporated:	29 Mar 2012
Current Status:	Registered
Constitution Filed:	Yes
Annual Return Filing Month:	April

Ultimate holding company:	No
---------------------------	----

Company Addresses

Registered Office

Level 3, 18 Stanley Street, Auckland Central, Auckland, 1010, NZ

Address for Service

Level 3, 18 Stanley Street, Auckland Central, Auckland, 1010, NZ

Directors

CONE, Geoffrey Peter

19 Casa Marron, Entre 1 Y 2, Br Balneario Santa Monica, Loc La Barra, Maldonado, UY

MARSHALL, Karen Anne

113 Vermont Street, Ponsonby, Auckland, 1011, NZ

Shareholdings

Total Number of Shares:	2
-------------------------	---

Extensive Shareholdings:	No
--------------------------	----

1	3652352	HUMBOLDT TRUSTEES LIMITED
		Level 3, 18 Stanley Street, Auckland Central, Auckland, 1010, NZ

1	3652352	HUMBOLDT TRUSTEES LIMITED
---	---------	---------------------------



COMPANIES OFFICE

Company Extract

HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED

3758864

NZBN: 9429030736481

Level 3, 18 Stanley Street, Auckland Central, Auckland, 1010, NZ

For further details relating to this company, check <http://www.companies.govt.nz/co/3758864>

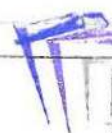
Extract generated 11 January 2017 11:54 AM NZDT

NOTARÍA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO
 Desembolsa esta Literal en provecho de la empresa que en ella se
 describe inscrita en el Registro de Comercio.
 Dada en Santiago de Chile, a los 30 días del mes de Enero de 2017.

Abg. María Laura Delgado Viteri
 Notaria

Notario 21

Abg. María Laura Delgado Viteri
 Notario 21
 Chile



Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: New Zealand
Pays / País:
- This public document
Le présent acte public / El presente documento público
2. has been signed by: David Gould Russell Short
a été signé par :
ha sido firmado por:
3. acting in the capacity of: Notary Public
agissant en qualité de :
quien actúa en calidad de:
4. bears the seal / stamp of: David Gould Russell Short
est revêtu du sceau / timbre de :
y está revestido del sello / timbre de:

Certified

Attesté / Certificado

5. at: Wellington
à / en:
6. the: 31 January 2017
le / el día:
7. by: The Authentication Unit
par / por:
8. No: 07220.1
sous n° / bajo el número:
9. Seal / Stamp:
Sceau / Timbre :
Sello / Timbre:
10. Signature:
Signature / Firma:

[Handwritten Signature]

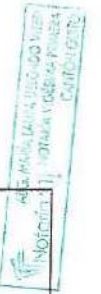
To verify this Apostille certificate go to: www.dia.govt.nz/apostille and click on the e-Register.
Pour vérifier ce certificat Apostille, allez sur www.dia.govt.nz/apostille et cliquez sur e-Register.
Para verificar esta certificación por apostilla vaya a: www.dia.govt.nz/apostille y haga clic en e-Register.

The purpose of this certificate is only to confirm that the signature, seal or stamp on the document is genuine. It does not mean that the contents of the document are correct or that the Authentication Unit of the Department of Internal Affairs approves of the contents.

L'objet de ce certificat est uniquement d'attester la véracité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Cela ne veut pas dire que le contenu du document est correct ou que le service d'authentification du Ministère des Affaires Intérieures en approuve le contenu.

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre del documento es genuina. No indica que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Interiores apruebe su contenido.

Te Tari Taiwhenua



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Nueva Zelanda
El presente documento público
2. Ha sido firmado por: David Gould Russel Short
3. Quien actúa en calidad de: Notario Público
4. Y está revestido del sello / timbre de: David Gould Russel Short

Certificado

5. En: Wellington
6. El día: 31 de enero de 2017
7. Por: La Unidad de Autenticación.
8. Bajo el número: 07220.1
9. Sello/ Timbre:
10. Firma.

Firma Ilegible

Para verificar esta certificación de apostilla dirigirse a: www.dia.govt.nz/apostille y haga click en e-Register.

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre es genuina. No indica que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Internacionales apruebe su contenido.

NOTARÍA 21
Unidad de Autenticación
30 ENE 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 172094750-4

APellidos y Nombres: BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de nacimiento: 1991-06-03
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ABOGADO
E383312222

APellidos y Nombres del Padre: BRAVO DE LAS NESTOR GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: HERNANDEZ O MONICA DEL ROSARIO
Lugar y fecha de expedición: QUITO 2015-09-14
Fecha de expiración: 2025-09-14



Director General: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0075 1720947504
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
COMITE DEL PUEBLO
PARROQUIA 2
ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

HA VOTADO EN LA FOLIA DEL TITULO DE VOTACION
El/la ciudadano/a ha votado en la folia del titulo de votacion
que se encuentra en la pagina 1 del presente documento.

30 ENE 2017

Apoyado por el/los testigo/s con
NOTARIA

Notario 21

[Large signature]

1720947504

Notaria 21

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720947504

Nombres del ciudadano: BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BRAVO OLEAS NESTOR GUSTAVO

Nombres de la madre: HERNANDEZ O MONICA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emissor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-005-93775



170-005-93775

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.30 15:00:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Notaria 21



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720947504

Nombre: BRAVO HERNANDEZ ANDRES SEBASTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2017

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: A petición del abogado Andrés Sebastián Bravo Hernández, protocolizó en cinco (5) fojas el CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA HOLDUN INVESTMENT LIMITED, documento que antecede.- Quito, el treinta de enero del dos mil diecisiete.-

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

[Firma manuscrita]

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

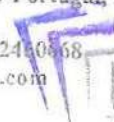
Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

ALG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIO 21
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P00233

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA HOLDUN INVESTMENT LIMITED; sellada y firmada en Quito, treinta de enero del dos mil diecisiete.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 040058863-8

APellidos y Nombres: GRANJA BURBANO MARCELO PATRICIO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de Nacimiento: 1960-08-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Sonia Ivette Plaza Orbe

Barcode: [Barcode]

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
E133311222

APellidos y Nombres del Padre: GRANJA LEONARDO
APellidos y Nombres de la Madre: BURBANO INES
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2016-09-15
Fecha de Expiración: 2026-09-15

Director General: [Signature]
Firma del Cedulaado: [Signature]

Barcode: [Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

024 - 0023
NÚMERO DE CERTIFICADO
0400588638
CÉDULA
GRANJA BURBANO MARCELO PATRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TUMBACO
0

PARROQUIA
ZONA
1

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023
JUNTA Nº
023 - 284
NÚMERO
0400588638
CÉDULA
GRANJA BURBANO MARCELO PATRICIO
APellidos y Nombres

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
3
ZONA
1

Barcode: [Barcode]

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA
IMP. X361A